

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

DECRETO N.º 1693

2013

(5 AGO 2013)

"Por el cual se designa un(a) representante del Presidente de la República en la Junta Directiva de METROPLUS S.A."

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el artículo 189 numeral 13 de la Constitución Política,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Designase a la doctora GINA ASTRID SALAZAR LANDINEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.219.017 de Bogotá, como representante suplente en la Junta Directiva de METROPLUS S.A., en reemplazo del doctor Álvaro Julián Villegas Moreno, a quien se le aceptó la renuncia.

ARTICULO 2º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga en lo pertinente el Decreto 0713 del 12 de abril de 2013.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C, a los

5 AGO 2013

LA MINISTRA DE TRANSPORTE

CECILIA ÁLVAREZ - CORREA GLEN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Excmo. Sr. Presidente:

Excmo. Sr. Ministro: C.